

# CRÓNICA DE BADAJOZ.

PERIODICO DE INTERESES MORALES Y MATERIALES.

Se publica en los días 3, 8, 13, 18, 23 y 28 de cada mes.

## PRECIOS DE SUSCRICION.

En toda España, 5 rs. al mes.—En Portugal, 18 rs. trimestre. Anuncios, 1 real por línea; para los no suscritores. Los que lo sean tendrán derecho á que se les inserte una vez al mes un anuncio que no pase de 10 líneas. Si excediere de este número, pagarán medio real por cada una de las que resulen de exceso.—Comunicados, á precios convencionales.

## PUNTOS DE SUSCRICION

En la administración del periódico, calle de Arco-agüero núm. 3.  
Los señores de fuera de la capital que deseen suscribirse, se dirijan al administrador de LA CRÓNICA, acompañando en libranzas ó sellos de franqueo el importe de un trimestre.

## Crónica de Badajoz.

Al verificarse la apertura de la línea férrea de Ciudad Real á Badajoz, dijimos á nuestros lectores, que merced á esa apertura que nos ponía en comunicacion directa y mas inmediata con la corte, nuestra provincia iba á reportar notorias ventajas.

Pero hoy estamos en el caso de confesar, en honor de la verdad, que ó entonces nos equivocamos, ó que, hablamos prematuramente de esas ventajas, toda vez que aun no las hemos tocado, que nos son desconocidas, sin embargo de que pronto hará un mes que la línea se puso en explotacion.

Y para que no crea que somos dados á las exageraciones, diremos á nuestros abonados, que desde que tuvo lugar aquel acontecimiento, solo un día ó dos ha llegado el tren-correo á esta capital á la hora señalada (2 y 57 de la tarde); y que en los demás días su llegada se ha realizado con 6, 8, 10 y aun 20 horas de retraso, á causa de no haber enlazado el tren salido de Madrid, con el de Ciudad-Real.

Y si el perjuicio que ocasiona esa falta, consistiera solo en que las cartas llegasen á su destino con algunas horas de retraso!... Pero aquellos son de mucha, de muchísima mas importancia, como que afectan á los viajeros del tren-correo, que tienen que permanecer detenidos en la estacion de Ciudad-Real, durante 8 ó 10 horas; que confían en que los trenes han de hacer la expedicion en el tiempo señalado, y que se ven luego completamente chasqueados, perdiendo el tiempo, la paciencia y el dinero.

Mas no es esto solo lo que hoy ha puesto la pluma en nuestras manos. La hemos tomado tambien para consignar que el trasbordo de las mercancías acarrea igualmente notables perjuicios, porque necesitan los remitentes, bien se haga la remesa desde Madrid ó bien desde esta ciudad, comisionar persona en Ciudad-Real y en Alcázar de S. Juan que gestione para el despacho y pague el porte.

Comprendiendo casi todas las compañías de ferro-carriles los trastornos que trae consigo el trasbordo, cuando intervienen distintas empresas en la remesa de efectos, y convencidas de los males que ocasiona á el comercio y á los particulares, se han puesto de acuerdo, y el trasbordo no tiene lugar, entendiéndose luego entre si las respectivas empresas.

Por desgracia la compañía de Badajoz á Ciudad Real y la de Alicante, que no guardan buenas relaciones, no han podido llegar á un acuerdo semejante que tan perfectamente hubiera sido recibido.

Pero como las cuestiones particulares que puedan tener esas dos empresas no es justo que refluayan en perjuicio del publico; como ambas deben aspirar á complacerlo sino están reñidas con sus intereses; como deben comprender perfectamente que cuanto mas se facilitan las comunicaciones y se obvian las dificultades, hay mayor movimiento en las líneas, y mas considerables son los ingresos para las empresas, confiamos en que la de Badajoz á Ciudad Real y la de Alicante, llegarán por fin á entenderse y convendrán en la supresion de el trasbordo de equipages y de mercancías que tantas molestias causa hoy y que solo proporciona desembolsos á los remitentes, á mas de frecuentes retrasos en la llegada de los efectos al punto de su destino. Así no veremos á ciertas empresas de diligencias aceleradas anunciar pomposamente que *no estan en combinacion* con las de ferro-carriles; anuncio que es un descredito para estas, y las cubre de ridículo.

En cuanto al escandaloso retraso que se nota en la llegada del correo, nos permitimos llamar sobre él la atencion del gobierno, en la persuacion de que adoptará las medidas oportunas para que los trenes hagan la marcha en las horas marcadas, y para que la compañía responsable de la falta, comprenda que todos, grandes y pequeños, están obligados á llenar sus deberes sin excusas de ninguna clase.

En nuestros dos últimos números dimos cuenta á los lectores, de los preparativos hechos en esta Capital para recibir decorosamente á SS. MM. y de las fiestas que tuvieron lugar con motivo de su llegada.

Hoy creemos oportuno manifestar, á quién se debe el satisfactorio resultado obtenido en este asunto; pues si bien no somos aficionados á manejar el incensario, no rehuimos el tributar elogios cuando creemos que son merecidos.

Injustos seríamos si en primer término no hiciéramos mérito del Sr. Gobernador de la provincia, que, secundado eficazmente por el secretario señor Castro, no perdonó medio alguno para conseguir el buen éxito de que antes hemos hablado. A su iniciativa se debió sin duda alguna, el que personándose en la Capital todos los diputados provinciales electos, tomaran los acuerdos que creyeron oportunos, y que los Alcaldes de los pueblos de la línea, trabajáran sin descanso para coadyubar á sus intentos. Gestionó tambien para que vinieran á esta poblacion algunas músicas de la provincia y no descuidó, en fin, cosa alguna, de las que á su juicio podian contribuir á que el recibimiento fuese tal cual dicha autoridad deseaba.

La Diputacion electa, por su parte, tambien mostró gran celo en secundar los propósitos del Gobernador.

El Alcalde de esta Capital, sabido es de muchos, que no descansó un momento desde que se tuvo noticia oficial de la venida de SS. MM. y que no todos en su caso hubieran hecho lo que nuestra autoridad local hizo, en el breve tiempo de que pudo disponer. Los demás individuos del Ayuntamiento tambien desplegaron actividad en aquello en que fueron llamados á intervenir.

Justo es consignar por último, que ha dado grandes pruebas de su actividad, el inspector de vijilancia señor Baquero, cuyos cuidados, al tener lugar la llegada del tren real, llamaron la atencion de SS. MM., inspirándoles algunas frases muy lisonjeras para aquel funcionario.

A continuacion insertamos un artículo que nos remite uno de nuestros suscritores.

## REGRESO DE SS. MM.

No seríamos justos si no dedicásemos unas cuantas líneas en honor de la vuelta de SS. MM. Seremos breves como los estrechos limites de nuestra inteligencia, claros cuanto nos lo permita nuestra escasa capacidad.

El anhelado día del regreso de nuestros soberanos, apareció por fin en el incansable caleudario del tiempo.

Apacible y hermoso en el dilatado horizonte de los cielos: lleno de encantos y alegría para los vecinos de Emerita Augusta, que trayéndonos involuntariamente á la memoria aquellas felices épocas en que tanto fausto y esplendor tuvo esta venerable ciudad no podíamos menos de recordar lassiempre memorables de Octavio Augusto y Trajano.

Sin embargo, si hoy cuando lleguen nuestros ilustres huéspedes, no podremos ofrecerles como entonces regios palacios, magníficos templos de techumbre de oro adornados de preciosas anforas del mismo metal donde se quemaban los mas ricos perfumes del Oriente, cuyos suavísimos aromas impregnaban los aires del suntuoso recinto, pondremos en su lugar, puesto que de aquellos solo se conservan algunos escasos vestijios, nuestros siempre leales y amantes corazones.

Los habitantes de Mérida que así habian llegado á comprenderlo, acudían en ferviente multitud con el pecho enchido de entusiasmo y el júbilo pintado en sus rostros á los lados de la carrera por la que ha de pasar mas tarde la augusta familia, estando toda adornada con árboles de follaje, banderas y gallardetes de colores nacionales; viéndose ademas un elevado y elegante arco en el que se leía la siguiente dedicatoria:

Emérita, la Roma lusitana,  
A la excelsa Isabel, su soberana.

A las cuatro y media llegaron los régios viajeros; siendo esperados ahora como á su paso para la vecina corte de Lisboa, por el noble é ilustre ayuntamiento, el tribunal eclesiástico, jueces de paz del partido y altos empleados y funcionarios públicos.

S. M. la Reina siguiendo su costumbre de dar gracias á el Todo Poderoso por el feliz arribo de su viaje, penetró en el templo de la patrona de esta ciudad santa Eulalia, donde fué recibida por su clero y llevada bajo pálio desde su pórtico; permaneciendo allí hasta la conclusion del solemne Te Deum.

Antes de entrar en la casa-palacio donde fueron recibidos por una comision compuesta de los señores don Luis Mendoza, uno de los tres únicos que quedan de los bizarros marinos que tuvieron la suerte de asistir á la batalla de Trafalgar, D. Manuel Salina de Orellana comandante retirado y D. Miguel Nogales ex-diputado provincial, visitaron SS. MM. y AA. el famoso arco que se levantara en honor de la triunfal entrada del emperador Trajano.

Durante toda la travesía se escucharon repetidos vivas dados por todos los vecinos y un gran número de forasteros que habian venido á saludar á sus reyes y se aglomeraban en las calles y balcones por donde estos habian de pasar. A continuacion tuvo lugar el anunciado besamanos á el que asistieron un gran número de las infinitas personas que llenaban nuestra estensa plaza la cual presentaba una bonita vista por la uniformidad de su iluminacion, quemándose en ella algo mas tarde unos vistosos fuegos artificiales, los cuales distrajeron agradablemente al publico.

A las nueve terminó la comida, á la que habian sido previamente invitados por S. M. el señor juez de primera instancia, el señor provisor, don Luis Mendoza y el alcalde constitu-

cional y su señora esposa, à la cual dirigió la reina repetidas y diferentes veces palabras de deferencia y de cariño.

Cincuenta minutos después llegaban los reyes à la estacion del ferro-carril la cual presentaba un aspecto bello y agradable. El elegante templete de plantas aromáticas que allí habia sido levantado, de cuyo techo pendian cien y cien ondulantes farolillos de caprichosas formas y variados colores, unido à la multitud de hachas que esparcían su luz por el camino; los armoniosos ecos de la marcha real que confundidos con los vivos de la multitud iban à interrumpir el religioso silencio de la noche, formaban un cuadro verdaderamente fantástico y sorprendente.

Allí fue donde recibió S. M. la ovación mas completa, la mas señalada prueba de cariño y adhesión: los vivos siempre nutridos, entusiastas, unánimes se sucedían unos à otros con creciente júbilo. La escelsa señora al ver el entusiasmo que por ella demostraba su pueblo, le dedicaba palabras de gratitud à las cuales correspondía este con sus continuas aclamaciones.

Algunos momentos mas tarde se despedía la rejía familia de las muchas personas que allí se encontraban, siguiendo los vítores hasta que el tren real se perdió entre las sombras de la noche.

Los habitantes de esta antigua é inolvidable ciudad depositan à los pies de su soberana su sincero reconocimiento, pidiendo al cielo se sirva concederle largos años de paz y de ventura para el mayor fomento de su glorioso reinado.

Mérida por su parte, que aprecia y comprende el distinguido honor que ha sabido dispensarle la heredera del trono de Isabel la Católica, registrará con orgullo entre las páginas de su historia la memorable fecha de este día, para que à el abrirla nuestros sucesores en los siglos venideros, puedan esclamar con verdad y satisfacción. «Si en la época de su fausto y esplendor tuvo dentro de sus muros emperadores, cuando solo conservaba de ellos sus recuerdos, se presentó dentro de su recinto cual nuevo faro de dicha y de ventura, su magnánima soberana».

CÁRLOS PÉREZ TORRESANO.

Mérida 17 de Diciembre de 1866.

SITUACION AGRICOLA DE INGLATERRA.

(Conclusion.)

Hoy la ciencia meteorológica está de todo punto desconcertada. Se han borrado los caracteres distintivos de las estaciones, y la temperatura media se ha modificado considerablemente. Llueve de continuo y sin embargo se han disminuido las corrientes, que si bien se hinchaban inmediatamente despues de la lluvia, acaban por volver à un nivel que disminuye cada vez mas. En una palabra: las corrientes en Inglaterra van tomando el carácter torrencial, propio de los países montañosos. Nótase, además, que no llueve en gotas pequeñas y penetrantes, sino en grandes goterones ó por mangas, como sucede en los trópicos. De esta manera, el territorio inglés que no tiene muchos montes elevados, y en el cual predominan las llanuras, se ha transformado en un país de cerros desnudos con sus transiciones rápidas y bruscas de temperatura, lluvia viento y serenidad. Estas irregularidades desesperan al labrador, y si continúan será preciso estudiar la época del año mas à propósito para las labores de arado y siembra.

Existen respetables tradiciones de que en algun tiempo se daba la vid en Inglaterra, y se hacia vino con la uva. Desde que se introdujo el drenage, la temperatura media se ha alterado algun tanto, bajando la de los veranos

y subiendo la de los inviernos; por manera, que hace menos calor y menos frio que en otros tiempos.

Por estos principios, tal vez no fuese difícil esplicar la causa del actual malestar de la agricultura inglesa. Las labores del otoño su rian en otro tiempo la influencia de las fuertes heladas del invierno subsiguiente; y desde que estas faltan, aquellas han perdido una gran parte de su utilidad. En cuanto à las de primavera, solo la faena profunda del arado de vapor ú otro muy poderoso, podría ahora mullir la tierra convenientemente y prepararla para una buena siembra.

Por otra parte, el cultivo del turnep de Suecia, que es una de las mas preciosas raíces alimenticias para sostener bueyes y carneros en estabulación, ha decaído cada vez mas, hasta venir à aparar à una situación precaria. Los tubérculos son devorados por miriadas de insectos, cuyas larvas no fueron destruidas por ninguna helada ó bien sucumben à una enfermedad semejante à las de la patatas. Estas à su vez como originarias de país cálido, sufren por motivos opuestos à los del turnep: es decir, que su enfermedad tal vez sea ocasionada por subitos descensos de temperatura.

Pero de todos modos, la recolección que mas necesita de algun calor en la época de madurar es la del trigo. A la planta en berza no la perjudica el rigor de la temperatura, pues está demostrado por una constante experiencia, que el trigo en esa situación resiste los frios mas rigurosos; pero desde la florescencia en adelante, y sobre todo durante esta misteriosa fecundación que un agrónomo atrevido se propuso hacer por medios artificiales, el trigo requiere la temperatura suave que caracterizaba los veranos de otros tiempos: temperatura que aun existe en Francia y parece haber abandonado la Inglaterra. Por igual motivo, la remolacha inglesa, si bien es gruesa y bien nutrida, resulta muy actiosa y no sirve para extraerle azúcar ni para destilación. El racimo desapareció en Inglaterra; y hay motivo para temer que tambien desaparezca el trigo.

¿Cómo esplicar esta estraña transformación del clima inglés? Cuestión es esta muy difícil de resolver. Está tan poco profundizada la ciencia meteorológica, que sin duda parecería temeraria de un simple agrónomo como yo, la pretension de resolver un problema científico, tan complejo y difícil como el de que se trata. Todo lo que está en mi mano, se reduce à exponer las antecedentes ideas que he podido recoger en mis particulares observaciones, y que tal vez sirvan à otros mas competentes, para fundar cálculos superiores à mis fuerzas.

No falta quien opine que los ingleses han abusado del drenage. Empeñados en sapear con exceso todos sus terrenos pantanosos, sus estanques, ect., y en desvastar todos sus montes, tal vez hayan destruido el equilibrio higromético entre la superficie de la tierra y de la atmósfera. Todo el mundo sabe las desastrosas consecuencia que emanan de la completa supresión de los montes, destruyendo de este modo las únicas barreras preservadoras de las inundaciones de los países quebrados. Los montes, los arbolados y ciertos depósitos de agua, son otros tantos reseratorios naturales en que la atmósfera se provee de humedad. Hoy la superficie del territorio inglés carece de montes, y no tiene un solo charco desde que se le aplicó un esmerado sistema de drenage. Mucho ha ganado con eso la agricultura; pero Dios sabe lo que habra perdido por otro lado puesto que las corrientes superficiales han dejado de ser lo que fueron. Así se lamenta el contradictorio fenómeno, de que por una parte llueve demasiado, y por otra se escurre toda el agua; es decir que en vez de calar la tierra y humedecerla gradualmente hasta el subsuelo, se precipita por las menores pendientes y se va sin producir efecto. Al otro día de haber diluviado, no

queda una gota de agua en el suelo, porque los tubos de drenage se la han llevado toda. De esto resulta además, que la evaporación del suelo no equilibra los vapores de la mar conducidos por los vientos; cuyos vapores caen en lluvias demasiado fuertes, y si es en verano vuelven à elevarse hacia la atmósfera con sobrada rapidez, y de todos modos no pueden penetrar en el suelo, mas allá de la línea de drenage. Dicha evaporación, tanto mas rápida, cuanto menos sobrecargada está la atmósfera de humedad, causa un descenso súbito en la temperatura.

Por muy especiosa que parezca esta esplicación, siempre resulta exacto el hecho de que las perturbaciones meteorológicas del clima inglés, datan de la misma fecha en que se iniciaron los grandes trabajos de drenage y desmonte, que se han seguido en los últimos veinte años.

R. DE LA TRÉHONNAIS.

El Sr. Gobernador de la provincia, ha tenido la atención, que estimamos como se debe, de remitirnos una copia que insertaremos al pie de estas líneas, de la Real orden relativa al donativo hecho por S. M. durante su estancia en esta Capital, y de la distribución que de él se ha hecho.

Como verán nuestros lectores, una parte de la cantidad puesta à disposición de la autoridad civil, se remite à cada partido judicial; acuerdo que en nuestro sentir está en su lugar, porque si la provincia toda ha de contribuir como creemos, al abono de los gastos hechos por la Diputación, con motivo de la venida de S. M., justo es que à todos los desgraciados que en aquella existan, alcancen los beneficios del donativo, siquiera sea en una pequeña escala.

PARTIDOS.	Vecinos.	Reales vellon.
Al partido de Alburquerque . . . . .	4623	1550
Al de Almendralejo . . . . .	8637	2895
Al de Castuera . . . . .	8306	2785
Al de Don Benito . . . . .	5797	1944
Al de Fregenal . . . . .	6652	2230
Al de Fuente de Cantos . . . . .	6556	2198
Al de Herrera del Duque . . . . .	4674	1570
Al de Jerez de los Caballeros . . . . .	6916	2319
Al de Llerena . . . . .	8254	2768
Al de Mérida . . . . .	6617	2219
Al de Olivenza . . . . .	5489	1841
Al de Puebla de Alcocer . . . . .	4803	1613
Al de Villanueva de la Serena . . . . .	5488	1840
Al de Zafra . . . . .	6642	2228
Al convento de las Descalzas . . . . .		2000
Al de Santa Ana que se propuso visitar y no pudo por falta de tiempo . . . . .		2000
Al de los Remedios . . . . .		1000
Al de las Carmelitas . . . . .		1000
A esta capital y pueblos de su partido judicial . . . . .		24000
TOTAL . . . . .		60000

Bajo las mismas bases y por una comisión formada de las personas anteriormente designadas à que se agregarán el Sr. Gobernador eclesiástico y el Juez de primera instancia se distribuirán en Mérida los veinte mil reales que para esta localidad se ha dignado conceder S. M.

Los alcaldes de las cabezas de partido recibirán del de la capital por el medio que mas expedito hallen las cantidades que en la anterior distribución se les señalaron; y todos à su debido tiempo se servirán dar parte à este Gobierno de provincia de la aplicación definitiva que den al donativo de S. M. para elevarlo oportunamente à su alto conocimiento. Badajoz 21 de Diciem-

Hé aquí ahora la copia à que hemos aludido.

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BADAJOZ.

El Excmo Sr. conde de Puñonrostro, Gefe superior de Palacio, en oficio fechado en esta capital el 15 del actual me comunica la Real orden siguiente:

«S. M. la Reina (q. D. g.) altamente satisfecha de las demostraciones con que los leales habitantes de esta capital y su provincia, han querido manifestar su adhesión y respeto à su augusta persona y Real familia, en su viaje de ida y vuelta al vecino reino de Portugal, ha tenido à bien mandar me ponga à disposición de V. S. la cantidad de sesenta mil reales para que se socorran las necesidades de esta población y pueblos de la provincia en la forma que V. S. juzgue mas conveniente. Tambien me ha ordenado S. M. entregue à V. S. veinte mil reales con el propio objeto y destino à la ciudad de Mérida. De Real orden lo digo à V. S. para su inteligencia y fines consiguientes. Dios guarde à V. S. muchos años. Badajoz 15 de Diciembre de 1866.—El Gefe superior de Palacio, Puñonrostro.—Sr. Gobernador civil de esta provincia.»

En cuya virtud y deseando que las soberanas órdenes de S. M. sean cumplidas con la mayor exactitud y fielmente interpretados sus magnánimos sentimientos, así como los encargos especiales que tuvo la dignación de hacerme, he dispuesto, previo acuerdo de el Ilmo. Sr. Obispo de esta diócesis, y tomando por base el número de vecinos de cada partido judicial, así como las consideraciones especiales de la capital, que una comisión compuesta en cada partido, del Alcalde, Diputado provincial electo, y señores curas párrocos, apliquen al socorro de las necesidades mas graves y urgentes de sus respectivos partidos las cantidades que se le consiglan en la siguiente distribución.

bre de 1866.—El Gobernador, Manuel García Sanchez.

Se nos asegura que el Sr. D. Fernando Alegre de los Ríos, Administrador general del Excmo. Sr. marqués de Salamanca, en Lisboa, ha sido agraciado con el nombramiento de Delegado en Portugal de la Intendencia del palacio de nuestros reyes, en aquella córte, en la cual parece van à establecerle por consecuencia de lo mucho que han gozado de la bella situación de dicha capital. Tambien se nos dice que dicho señor Alegre ha sido agraciado con la cruz de Carlos III.

A ser todo cierto, como creemos, felicitamos cordialmente al agraciado por tan señaladas mercedes.

**El Boletín administrativo de Extremadura**, periódico de Cáceres, se ocupa de las ventajas que reportan las escuelas de adultos. Nuestro colega concluye su artículo con las siguientes frases:

«Abrigamos por tanto la esperanza de que llegará otro tiempo, y tal vez no esté muy lejano, en que sean considerados como oficiales y con carácter obligatorio, debiendo ser en tal caso retribuidos aunque módicamente por las localidades. Mientras esto que nosotros creemos probable no se verifique, de desear sería que los Ayuntamientos de los pueblos donde no existan estas escuelas, si alguno hubiese, escitasen el celo del profesor público y hasta le estimulasen con una pequeña gratificación, seguros de que en esto harían un bien a la humanidad y cumplirían dignamente con uno de sus principales deberes, como es el que tienen de velar por el desarrollo de los principios morales y religiosos que deben regir, sirviendo de base á toda buena sociedad.»

El afán de perfeccionamiento de los fusiles que parece dominar á todas las naciones, da gran oportunidad á los siguientes recuerdos.

En la correspondencia entre Luis XVI y Maria Antonieta, por los años de 1777 á 1792, tomo primero, página 152, se lee.

«Se presentó al rey Luis XVI un fusil que podia disparar doce tiros á la vez, y despues de admirar la invencion, prohibió que se fabricasen armas tan mortíferas.»

Debe notarse que en todos tiempos ha procurado el hombre buscar los medios mas poderosos de destruir su especie. El caballero Martino Poli de Lueques inventó un fuego griego, ó mejor dicho, descubrió el de los antiguos. Se lo hizo conocer al rey Luis XV, que no quiso se hiciese uso de él y concedió una pensión al tal caballero, con la espresa condicion de que no habia de relevar el secreto de su invento.

Hay hombres predestinados.—Otro caballero llamado Poli, propuso á Luis XVI una máquina de guerra tan extraordinaria y terrible, que despues de haberla experimentado el rey lo hizo caballero de San Miguel y le concedió

una pensión, bajo la condicion de que habia de inutilizar su invento y no descubrirlo á nadie. El caballero guardó religiosamente el secreto.

Un americano propuso á Napoleon I un cañon abanico. Por medio de un método muy ingenioso lanzaba tal cantidad de balas, que podia segar un batallon como un campo de espigas. Napoleon lo rechazó diciendo: Con ese invento se haria imposible la guerra.»

Es curioso recordar la situacion de Europa en 1817 y 1867.

Este último medio siglo ha visto desaparecer tres reinos, un gran ducado, ocho ducados, cuatro principados un electorado y cuatro repúblicas.

Se han formado tres nuevos reinos y uno se ha trasformado en imperio.

Hay en la actualidad cuarenta y un Estados en Europa, en lugar de cincuenta y nueve que existian en 1817.

Mas digno de observarse es la estension territorial de los grandes Estados del mundo.

La Rusia se ha anexionado 567,364 millas cuadradas; los Estados Unidos, 1,968,009; Francia, 4,620; Prusia, 29,781; Cerdeña, 83,041; el imperio británico de las Indias, 451,606.

Los principales Estados que han perdido territorio son Turquía, Méjico, Austria, Dinamarca, y Países Bajos.

¿Qué será de Europa y de el mundo entero dentro de medio siglo?

Hemos recibido un ejemplar de *El Almanaque Estadístico* para el año próximo que ha escrito D. J. Gimeno Agius.

Las muchas y curiosísimas noticias que este librito contiene, constituyen su mejor recomendacion, y de seguro que las personas que lo adquieran daran por bien empleada la corta cantidad que cuesta.—2 rs.

En la seccion correspondiente verán anunciado nuestros lectores el punto donde se espnde en esta capital.

Leemos en la revista titulada *La Reforma*.

«Los inventores de armas son incansables, y si no cesan como parece en aumentar las dimensiones de los cañones y de los proyectiles, es difícil calcular cual será el peso que dentro de poco han de tener estos últimos, de los que bastará quizá uno solo para reducir á escombros una ciudad.»

En Pittsburg (América) acaban de fundir un cañon que puede, por hoy y hasta que salga otro, llamarse el Lebiatan de la artillería, que tiene la friolera de seis metros de longitud, uno y setenta centímetros de diámetro, con un espesor en sus paredes de cincuenta y ocho centímetros. El peso del cañoncito es de cuarenta mil ochocientos veintitres kilogramos (unas 88,746 libras españolas) y con carga de unos 45 kilogramos de pólvora, arroja proyectiles de cuatrocientos noventa y tres kilogramos; esto es, unas mil setenta y dos libras.

No se nos dice el alcance de esta pieza, pero debe ser inmenso, y su efecto en el sitio donde llegue, nada suave.

## LA BÉTICA.

COMPANIA DE SEGUROS MUTUOS,

CONTRA INCENDIOS.

Nota de los socios que han tenido siniestros en sus fincas en el presente año y á quienes se le ha formado el expediente de indemnizacion de daños, conforme con lo estipulado en el capítulo 10 de los estatutos de la compañía.

Póliza núm. 649, seccion rústica, Don Juan Pablo y Don Alejandro Gomez, vecino de Sevilla. Corchos de la dehesa de los propios de la Puebla de Obando.

Pólizas núm. 2130 y 2443, seccion rústica, Doña Teresa Figueroa, vecina de esta ciudad. Arbolado y pastos de la dehesa del Alcornoque en este término.

Póliza núm. 460, seccion rústica, Don Antonio Agustin Chamorro, vecino de Miajadas. Pastos de la dehesa Caballería del Escorial, término de Trujillo.

Póliza núm. 560, seccion rústica, Don Gaspar Ruiz, vecino de Miajadas. Pastos de la dehesa Esparragal en dicho término.

Póliza núm. 250, seccion rústica, Don Miguel Higuero, vecino de Malpartida de Cáceres. Arbolado de la dehesa de la Barquera, término de Cáceres.

Póliza núm. 2090, seccion rústica, Don Joaquin Galache Corchero, vecino de esta ciudad. Arbolado de la dehesa Ejido del campo, término de Villar del Rey.

Póliza núm. 2369, seccion rústica, Don Antonio Frois, vecino de Olivenza. Pastos de la dehesa llamada Dehesilla y Defesilla en el mismo término.

Póliza núm. 470, seccion rústica, Don Benito Rubio, de Olivenza. Pasto de la Heredad de las Matanzas en dicho término.

Lo que pongo en conocimiento de los socios residentes en estas provincias para que les conste la puntualidad con que la compañía atiende á sus obligaciones y el deber en que estan los socios de corresponder con las suyas á una sociedad celosa en la defensa de los intereses que mutuamente representa.

Badajoz 4 de Diciembre de 1866.— El Subdirector en estas provincias, Agustin Hurtado de Mendoza.

## Gacetas.

Leemos en nuestro festivo colega *Gil Blas*.

«Tres buques norte americanos van á cruzar el Océano por apuesta, ganando el que mas corra la friolera de noventa mil duros.»

Una apuesta semejante va á verificarse en España entre las empresas de ferro carriles. El premio será una subvencion que alcanzará aquella cuyos trenes vayan mas despacio. Hay grandes pedidos de caballerías menores para seguir la marcha de los contingentes.

Dos.

«El que ama su vida, que se guarde de la muerte, que se guarde de la muerte, que se guarde de la muerte.»

*Dice uno.* Desde que amar es vivir.

No pienso en el porvenir.

Y me río de la muerte.

Porque yo amo de tal suerte.

Que no me puedo morir.

*X dice otro.* Desde que comer es vivir.

No pienso en el porvenir.

Y me río de la muerte.

Porque... como de tal suerte.

Que no me puedo morir.

*Cosas mias.* Dijo una *polla* á un *polla*—

«no hay tu tia.»—y él, dicen que enfermo de hipocondria.—Esto le probará lector curioso—

que á cierta edad es triste hacer el oso.

Porque á Juan le miró cierta señora, atestado exclamó: «cuanto me adora!»—Quiso probar de amor las excelencias—y... aprendió á no juzgar por apariencias.

No te fies Andrés al ver que Irene—Siempre en la mano su rosario tiene,—que es porque sin contar llegó á cincuenta—y ahora por algo hacer, las cuentas cuenta.

*Tiene razon.*—Leemos en nuestro apreciable colega *El Cascabel*.

«El gobierno francés regala al gobierno pontificio sesenta piezas de artillería.

¡Honito regalo de noche buena!

Esta visto, lo que priva

en esta tierra tirana

es zurrarse la badana

por abajo y por arriba.

*Todos dan la preferencia*—á las niñas, yo, jamás:—siempre busco la influencia—

de las honestas mamas.

¿De qué sirve, pese á mi,—que amante ren-

Sobre uno de los caballos marchaba Santos Rocher, que llevaba en los brazos el heredero de Malestroit. Sobre el otro se veía á la bella condesa de Guer.

Santos estaba en su puesto en el momento en que los protestantes habian atacado el castillo: él velaba; ¿pero qué pueden la vigilancia y el valor contra el número? Por lo demás una cosa le habia impedido luchar hasta morir. Margarita y su hijo no tenian otro protector que él.

Así es, que mientras los soldados de Guer se sostenian todavia en los muros, Santos ayudado de Noel Torrec, joven huérfano á quien amaba como á un hijo, habia ensillado precipitadamente dos caballos y tomado la huida por una salida secreta, con la mujer y el hijo de su señor.

—Monta á la grupa conmigo, habia dicho á Noel.

—No, contestó el niño, el caballo tiene que andar diez leguas. He ahí á nuestros enemi-

que entran en el castillo. Dentro de un momento, acaso vais á ser perseguido, y es preciso que eso no suceda, padre Santos.

Y pegando á los dos caballos, con una varita que tenia en la mano, los echó fuera y cerró la portera.

—Noel ¡Desgraciado niño! exclamó Santos que quiso volver sobre sus pasos.

Pero los gritos de los vencedores llenaron en aquel momento el castillo y Margarita, llena de dolor pronunció el nombre de su hijo.

Dios tendrá piedad del pobre Noel, se dijo Santos, yo me debo ante todo al hijo de mi señor.

Al mismo tiempo picó al caballo con las espuelas, arrojando tras de él á la condesa.

## II.

## LA LEYENDA.

Noel Torrec ó Canta-urraca, como solia

Santos temblaba y se sentia dasfallecer.

—Son despiadados en efecto murmuró con voz sorda... Señora, es preciso recoger nuestro espíritu y rogar desde el fondo del corazon, pues solo Dios puede salvar al presente ese generoso niño.

Santos se descubrió y empezó una oracion en voz baja. Mad. Malestroit le imitó. Después prosiguieron su camino en silencio, en medio de una noche sin luna y guiados solamente por el perfecto conocimiento que Santos tenia del pais.

Señor, decia entretanto Canta-urraca á Guy de Plélan, cuando los últimos hombres de armas hubieron pasado la trampa del subterráneo de Malestroit, la investigacion puede ser larga. ¿Os agrada para calmar el enojo de la espera vaciar algunos frascos?

Guy golpeó con la botella que estaba á su lado sobre la mesa.

de la niña obtenga el si... si la ma-  
 ma dice... nó?  
 Rendir tributo sin tasa—al que manda ¿no  
 es prudente?—pues bien, del gobierno—casa—  
 es la mamá presidente.  
 Y hay una sentencia, hermana—del siste-  
 ma que que yo canto,—que dice: «Por la  
 peana—se debe adorar al santo.»  
 Cada cual busque sin riña—aquello que mas  
 le cuadre:—ellos van tras de la niña,—yo de-  
 lante de la madre.  
 Que mi sistema es mejor—no diré que su  
 sistema:—rueda la bola, señor.—«cada loco  
 con su tema.»  
 Y quede lo dicho, dicho,—aunque se eno-  
 jen las damas:—pues dueño de mi capricho,  
 —prefiero el tronco a las ramas.»  
 —Y do veo una mamá,—volaré siempre lige-  
 ro,—aunque digan: «alía va—la sogá tras el  
 caldero.»

**El billete.** Hija, las doce han sonado!  
 —¿por qué tienes entornado—el postigo del  
 balcon?  
 —Gozo en la contemplación—de un cielo  
 tan estrellado.  
 —Sofía, el bosque cubierto—de sombras, la  
 vista espanta.  
 —Es tan hermoso el concierto—de ese rui-  
 señor que canta—en los árboles del huerto...  
 Qué antojos, señor, qué antojos,—y pronto  
 dará la una...—y se me cierran los ojos...  
 —Déjeme Vd, ver las luna—con esos circulo-  
 ros rojos.  
 Sonó cerca una palmada,—y con destreza  
 lanzada—junto á los piés de la hermosa,—cayó  
 una carta plegada.—y con la carta una rosa  
 —No sé lo que contendría,—pero sin aizar  
 querellas—cerró el postigo Sofía.  
 —¿Quizá en la carta veía—luna, rai señor  
 y estrellas.

**Enlace.**—El día 17 del corriente, se veri-  
 ficó en Castuera, el de Don Eduardo Córdoba,  
 teniente de la Guardia civil, con la amable y  
 simpática señorita Doña Emilia Cuevas; sien-  
 do padrino, nuestro amigo Don Angel Chorot,  
 primo del señor Córdoba.  
 Desgracias ocurridas en la familia días antes,  
 han dado lugar á que esta boda no se reali-  
 zara con la ostentacion que estaba preparada.  
 Sentimos que los novios vistiesen de luto  
 aquel día, y les deseamos todo género de fe-  
 licidades en el porvenir.

**Teatro.**—Anoche tuvo lugar el beneficio  
 del primer actor y director Sr. Lopez ponién-  
 dose en escena el drama del popular poeta Sr.  
 Zorrilla *Cada cual con su razon*, y una pieza  
 de nuestro amigo D. Adolfo Vargas.  
 En el número próximo nos ocuparemos  
 detenidamente de esta funcion.

Editor responsable, ANTONIO M. PRADÉ.

ANUNCIOS.

En el estblecimiento de D. José  
 Dominguez Codes calle de San Juan  
 núm. 2, se ha recibido un gran sur-  
 tido de camas de hierro de las fá-  
 bricas de Madrid, las que ofrece su  
 dueño á precios no conocidos ne  
 esta poblacion por lo barato. Hay  
 tambien camas—cunas, cunas y pa-  
 langaneros igualmente á precios su-  
 mamente arreglados.

Tambien ha recibido nuevo sur-

tido de Rewólvers de todas clases,  
 de las fábricas de Eibar y que ofre-  
 sce á precios mas convenientes que  
 eh an vendido hasta hoy.

INTERESANTE.

Verdadero vino de Valdepeñas

Acaban de llegar á esta Ciudad  
 los acreditados cosecheros de dicha  
 Villa, Angel Sanchez y hermano,  
 con muestras de vino tinto añejo  
 que espenden al infimo precio de  
 36 rs. arroba, por menor á 12 cuar-  
 tos cuartillo

El citado vino es de excelente ca-  
 lidad, y para mayor comodidad de  
 los consumidores, han puesto sus  
 dueños el despacho en la calle de  
 los Padres, número 25, cuarto bajo  
 de la derecha

VENTA.

Se venden dehesas y otras fincas  
 de excelente mérito y calidad, en los  
 paridos de Navalmoral de la Mata y  
 Valencia de Alcántara en la provin-  
 cia de Cáceres.

Dará razon de ella D. Cayetano  
 Pulido que habita en esta capital,  
 calle de Aduana número 25.

ALMANAQUE

ESTADÍSTICO DE ESPAÑA PARA EL AÑO DE  
 1867,

por D. J. Gimenez Agius.

Se vende en la librería española,  
 calle Aduana número 2.

INTERESANTE A LOS  
 LABRADORES.

Arados perfeccionados, má-  
 quinas, bombas, y toda clase de  
 utensilios para la agricultura, de  
 la fábrica de los Señores Teoto-  
 nio, José Xavier, de Lisboa.

Dichos objetos, construidos de  
 madera, y hierro batido, con to-  
 dos los requisitos que exigen los  
 adelantos de la época, reúnen á  
 la elegancia y solidez, la perfec-  
 cion en el servicio y la economía  
 en los precios.

El Sr. D. Julian Campomanes  
 ha comprado para su uso algunos  
 arados perfeccionados del siste-

ma, de Grignon, y una bomba ca-  
 liforniana con destino á la ele-  
 vacion de agua, que la hace su-  
 bir á una altura extraordinaria.  
 Las arados, tienen entre otras  
 ventajas, la de profundizar las la-  
 bores sin necesidad de emplear  
 grandes fuerzas; y en virtud de  
 un sencillo mecanismo, voltean  
 completamente y desmenuzan la  
 tierra, constituyendo una labor  
 equivalente á un descuage. Esta  
 circunstancia les hace muy reco-  
 mendables, y su empleo es siem-  
 pre de gran interés, particular-  
 mente para los labradores que no  
 puedan disponer de abundantes  
 abonos.

Las personas que deseen ver  
 estos aparatos, pueden pasar á  
 casa de dicho señor Campomanes  
 y cerciorarse por sí mismos de  
 las ventajas que ofrecen.

Para los pedidos, informes, y  
 demás, dirigirse á D. Félix Llo-  
 rente, que vive calle de Santo  
 Domingo, núm. 12. único comi-  
 sionado por dicha casa en Extre-  
 madura. Badajoz.

COMPANIA DE SEGUROS MUTUOS.

PATERNAL

BETICA

sobre la vida.

Contra incendios.

Autorizada por real orden de 2 de Julio de 1860. Centro directivo,  
 en Sevilla calle de la Cuna, núm. 40. Al frente de ellas se encuentra una  
 Junta de Gobierno compuesta de sócios de reconocido arraigo, y del dele-  
 gado del Gobierno que interviene todos los actos de las compañías.

Situacion de las mismas en 31 de Agosto de 1866.

PATERNAL.—Número de suscritores, 4.417, capital suscrito,  
 24.924,167 80: Depositado en el Banco, 8.276,000 rs. vellon.

BETICA.—Número de suscritores, 5451: capital responsable  
 1318,487,437 reales con 25 milésimas.

El Subdirector principal y Banquero de estas compañías en las pro-  
 vincia de Extremadura, lo es D. Agustin Hurtado de Mendoza; su oficina  
 está establecida en esta ciudad, calle del Alamo, núm. 37, donde  
 estarán de manifiesto los prospectos y estatutos de estas compañías.

Imprenta de Arteaga y compañía,  
 Magdalena 3.

lino. El solo acaso hubiera podido decir la  
 distancia á que podía aproximarse impu-  
 nemente á aquel terrible abismo de Tre-  
 meulé, encima del cual se mecía el espectro  
 gigantesco que los labriegos llamaban *La  
 Dama blanca*.

Santos, galopando sobre el camino de  
 Redon, habia dejado su espíritu en Males-  
 troit. Pensaba solamente en los peligros que  
 amenazaban á Noel, que quedaba á merced  
 de Plélan, para quien el asesinato era un  
 pasatiempo y un placér. Margarita misma  
 preocupada como lo estaba por su desgracia,  
 pensaba algunas veces en el intrépido niño  
 que arriesgaba su vida por salvarla.

—Podemos, señora, caminar mas despacio  
 algunos momentos: Noel Torrec está entre  
 nosotros y los hugonotes. Elles impedirá se-  
 guirnos.

—¡Pobre niño! murmuró Margarita. Las  
 gentes de Rohan son despiadadas. Si fuese-  
 capaces de matarlo!

llamársele á causa de su alegre carácter, era  
 hijo de un amigo de infancia de Santos. Vi-  
 via de ordinario cerca de la vieja madre de  
 este, en un pequeño feudo de Gourlá, del  
 otro lado de los pantanos. Como la distancia  
 de Gourlá al castillo de Malesroit era consi-  
 derable, Noel montaba á menudo un caballo  
 para ir á llevar macres, producto de su pes-  
 ca ó mejor dicho de su reloccion á Mad.  
 de Malesroit, tan bella y tan buena para sus  
 colonos. En aquellas ocasiones, pasaba el dia  
 con Santos, su mentor, cuyo espíritu sencil-  
 lo, grave y un tanto tímido, se asombraba  
 algunas veces midiendo la inteligencia pre-  
 coz y la niñez intrépida de su discípulo.

Noel abandonaba el castillo al acercarse la  
 noche, se dirigia hácia su barca atada á los  
 sauces de la rivera y atravesaba el pantano  
 en la noche mas oscura, como si fuese en  
 medio del dia. El pantano era su dominio:  
 Noel hubiera indicado, con los ojos cerrados,  
 el sitio exacto de cada hoyo y de cada remo-

Cornouailles, añadió con un aire de inteli-  
 gencia, dirigiéndose á Guy de Plélan; ella  
 habrá querido reunirsele.

Plélan dió al niño un golpe amistoso en  
 la mejilla y sonrió benignamente.

—Haced todo lo que os dice, exclamó. Este  
 mozo tiene el talento de ciento, es decir,  
 mas talento que todos vosotros juntos.

—Eh, señor, murmuró Canta-urraça ¿qué  
 os he hecho yo para que me estimeis tan  
 bajo?

Los hombres de armas hicieron una mue-  
 ca, pero Plélan rió estrepitosamente. Un mo-  
 mento después la trampa cayó sobre el últi-  
 mo soldado descendido al subterráneo.

No quedaron en la sala mas que dos cen-  
 tinelas, el capitan y Noel Torrec.

Mientras que tenian lugar estos aconte-  
 cimientos, dos caballos que galopaban sin  
 descanso dejaban á un lado el camino de  
 Pontivy é iban á campo traves en direc-  
 cion de los pantanos del Oust.